



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.256.T

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JAIME
ROJAS CÁRCAMO.

LAJA, 07 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 609.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Jaime Rojas Cárcamo, Auxiliar de Servicios del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 07 de octubre de 2014, con motivo de entregar correspondencia en oficina de Deproe y en Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruíz", retirar lentes y diplomas en Junaeb, realizar depósitos en Bancos Corpbanca, Banco de Chile y BCI, y entregar licencias médicas en Isapre Cruz Blanca.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Rojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/